Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1.449 PRESENTE

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL POTASIOS DE CHILE S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1086

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2º del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de Potasios de Chile S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día 29 de abril de 2014, adoptó los siguientes acuerdos:

- 1. Aprobar la memoria, el balance, estados financieros y el informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2. Aceptar la política de dividendos que aplicará el Directorio de la Sociedad y el procedimiento a seguirse en la distribución de dividendos.
- 3. Aprobar la distribución y el pago de un dividendo definitivo de US\$ 9.168.290,30 equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, de lo cual resulta un dividendo por la cantidad de US\$ US\$0,004719359 por cada acción serie A y de US\$0,005191295 por cada acción serie B. El pago de este dividendo, se efectuará contar del día 13 de mayo de 2014, y en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago. La cantidad señalada se pagaría en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor del dólar observado que apareció publicado en el Diario Oficial del día 25 de abril de 2014.

El Trovador 4285, Piso 11, Las Condes, Santiago de Chile

Tel: (56-2) 24294900 Fax: (56-2) 24294950

- 4. Establecer como remuneración de los Directores, una dieta mensual por un monto bruto de UF150 para el presidente del directorio de la Sociedad; UF117,5 para el señor vicepresidente del directorio de la Sociedad; y UF75 para cada uno de los demás miembros del directorio de la Sociedad.
- 5. Designar a PriceWaterhouseCoopers Auditores Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ricardo Moreno Moreno Gerente General Potasios de Chile S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso